

Jose de Jesus Xospa Cruz

De: Información CONALEP
Enviado el: miércoles, 17 de octubre de 2018 09:42 a. m.
Para: CONALEPoficinas; OpdCiudaddeMexico; OpdOaxaca
Asunto: DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA

A la comunidad CONALEP!!!

Como ya lo comentamos, la organización de archivos y la correcta gestión de los documentos a lo largo de su ciclo de vida, tienen como columna vertebral, los sucesivos procesos de clasificación, ordenación y descripción archivística.

Un expediente que se encuentra bien clasificado y ordenado, no garantiza la posibilidad de consultarlo y acceder de manera eficaz a la información que contiene.

Por lo tanto, además de clasificar y ordenar los expedientes, es necesario “*describir*” su contenido.

Un expediente, del cual no se conozca su contenido, su importancia informativa, su procedencia institucional y las funciones que dieron lugar a su creación y utilización, jamás podrá valorarse, conservarse y difundirse apropiadamente.

La descripción es el medio utilizado para obtener la información contenida en los expedientes. La descripción persigue facilitar la localización de la información para su consulta.

La finalidad de la descripción de los expedientes, es identificar y explicar el contexto y contenido de los documentos, con el fin de hacerlos accesibles.

Por lo anterior, es muy importante que, al momento de abrir un expediente, se describa su contenido de la manera más apropiada, con palabras sencillas y claras, no usando siglas ni abreviaturas, de tal manera que cualquier persona comprenda que tipo de información resguarda.

Esta descripción acompañara al expediente durante todo su ciclo de vida, desde su creación, su permanencia en el archivo de trámite registrándolo en el inventario general, su transferencia al archivo de concentración y posteriormente, su destino final, en un inventario de baja documental o en una transferencia secundaria al archivo histórico.

Cualquier comentario o duda al respecto, acércate al responsable de archivo de trámite de tu unidad administrativa o comunícate a la ext. 2450, con José de Jesús Xospa Cruz.

ATENTAMENTE



Coordinación de Archivos del CONALEP